

ANEXO 16

Elecciones Mayo 2007

Relación de actas, con especificación de su referencia, contenido y características técnicas

Acta de Constitución Juntas Electorales (Impreso múltiple de 4 hojas)

Características: UNE A4 210 x 297 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56 g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad (engomado en la parte lateral).

Acta de Escrutinio Juntas Electorales (Impreso múltiple de 4 hojas)

Características: UNE A4 210 x 297 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56 g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad (engomado en la parte lateral).

Acta de Sesión/es del Escrutinio Juntas Electorales (Impreso múltiple de 4 hojas)

Características: UNE A4 210 x 297 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56 g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad (engomado en la parte lateral).

Acta de Proclamación Juntas Electorales (Impreso múltiple de 4 hojas)

Características: UNE A3 297 x 420 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56 g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad (engomado en la parte lateral).

Acta de Escrutinio de las Mesas (Impreso múltiple de 4 hojas)

Características: UNE A4 210 x 297 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56 g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad (engomado en la parte lateral).

Acta de la Sesión de las Mesas (Impreso múltiple de 4 hojas)

Características: UNE A3 297 x 420 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56 g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad (engomado en la parte lateral).

Acta de Constitución de las Mesas (Impreso múltiple de 4 hojas). Única para todos los procesos

Características: UNE A3 297 x 420 mm., color blanco. Gramaje primera hoja 56 g/m², las dos hojas centrales 53 g/m² y la cuarta hoja 57 g/m². Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de cuatro hojas, con portada impresa y contraportada de cartulina de 120 g/m², en cualquier tonalidad (engomado en la parte lateral).

Nota: Las características que se establecen son las mismas para Elecciones Locales y para Cabildos Insulares

BANCO DE ESPAÑA

9261

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2007, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 4 de mayo de 2007, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3561	dólares USA.
1 euro =	163,15	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,5826	libras chipriotas.
1 euro =	28,118	coronas checas.
1 euro =	7,4517	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,68280	libras esterlinas.
1 euro =	246,55	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6967	lats letones.
1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	3,7504	zlotys polacos.
1 euro =	3,3175	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1575	coronas suecas.
1 euro =	33,540	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6479	francos suizos.
1 euro =	86,52	coronas islandesas.
1 euro =	8,1280	coronas noruegas.
1 euro =	7,3422	kunas croatas.
1 euro =	34,9580	rublos rusos.
1 euro =	1,8360	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6562	dólares australianos.
1 euro =	1,4985	dólares canadienses.
1 euro =	10,4473	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6066	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.170,32	rupias indonesias.
1 euro =	1.257,99	wons surcoreanos.
1 euro =	4,6385	ringgits malasio.
1 euro =	1,8463	dólares neozelandeses.
1 euro =	64,320	pesos filipinos.
1 euro =	2,0603	dólares de Singapur.
1 euro =	44,229	bahts tailandeses.
1 euro =	9,4745	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Director general, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.